

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones Provinciales de Ministerios

Número 1930

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Dirección Provincial de Murcia

Relación Provisional de Funcionarios a los que les han sido adjudicados puestos de trabajo del catálogo publicado según resolución de esta Dirección Provincial de 7 de febrero.

Denominación	Nivel	Localización
Abad López, Francisco	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Bachillerato «Vicente Medina», Archena
Arnao Morata, Josefina	Puesto de Trabajo nivel 8, grupo D	8 Dirección Prov. de Educación y Ciencia. Murcia
Ayala Jara, Delfina	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Bachillerato, Molina de Segura
Balibrea Hidalgo, M. ^a Carmen	Jefe de Negociado-Sección Personal (E.G.B.)	14 Dirección Provincial Educación y Ciencia. Murcia
Belmonte Guerrero, Antonia	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Bachillerato. San Javier
Cano González, José	Jefe de Equipo	10 Escuela de Artes y Oficios. Murcia
Carrillo Alarcón, Juan	Jefe de Negociado de Información y Registro	14 Dirección Prov. de Educación y Ciencia. Murcia
Casaldueiro Campoy, M. ^a Lourdes	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Bachillerato n.º 2. Lorca
Collado Mena, Miguel Angel	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Bachillerato n.º 1. Lorca
Cruz García, Amalia	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Formación Profesional. Murcia
Dato García, Francisco	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Formación Profesional. «El Bohío». Cartagena
De las Heras Turleque, M. ^a del Pilar	Jefe de Secretaría y Administración	17 Instituto Politécnico de F. Profesional. Murcia
Escribano Aparicio, Esther	Jefe de Secretaría y Administración	17 Escuela Oficial de Idiomas. Murcia
Férez Ibáñez, Francisco	Jefe de Negociado-Sección Personal (nóminas)	14 Dirección Prov. de Educación y Ciencia. Murcia
Fernández Ballester, M. ^a Carmen	Jefe de Equipo	10 I. Formación Profesional. S. Pedro del Pinatar
Fernández Cuetos, Jesús Antonio	Jefe de Secretaría y Administración	17 I. Bachillerato «Alfonso X el Sabio». Murcia
Fortuna Galindo, Mercedes	Jefe de Secretaría y Administración	17 I. Bachillerato. Santomera
Gallardo del Río, Antonio-Jesús	Jefe de Secretaría y Administración	17 I. Bachillerato «Floridablanca». Murcia
García Periago, Juan de la Cruz	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Formación Profesional. Lorca
Gil Arqués, Emilio-José	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Bachillerato «El Carmen». Murcia
Giménez Zarco, Antonio	Jefe de Equipo	10 Extensión de Bullas del I.B. de Cehegin
Gómez Martínez, Agueda	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Bachillerato «Marqués de los Vélez». El Palmar
Guirado Cid, Consuelo	Puesto de Trabajo nivel 8, grupo D	8 Dirección Provincial de Educación y Ciencia. Murcia
Hernández Plaza, José María	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Bachillerato «Fco. Salzillo». Alcantarilla
Hidalgo García, Heliadora M. ^a Concepción	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Formación Profesional. Molina de Segura
Balsalobre Martínez, Francisca	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.F.P. Torre Pacheco.
Iborra Collado, Remedios	Jefe de Equipo Sección de Contratación y Créditos (Créditos)	10 Dirección Provincial E. y C. Murcia
Jiménez Bernal, José	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Bachillerato. Cieza
López Calero, Constantino	Jefe de Equipo	10 Sección Formación Profes. Alhama
López García, Clemente	Jefe Neg. Sec. Personal (E. Media y Admón. Gral.)	14 Dirección Provincial E. y C. Murcia
López-Maya Sánchez, Manuel	Jefe de Secretaría y Administración	17 Conservatorio S. de Música. Murcia
Lózano Peñaranda, Carmen	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Btº «Jiménez de la Espada». Cartagena
Manzano Martínez, Dolores	Jefe de Equ. Sec. Personal (E. Media y Admón Gral.)	10 Dirección Provincial E. y C. Murcia
Martínez Carreres, Pilar	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.F. Profesional. Yecla
Martínez García, Antonio	Jefe de Secretaría y Administración	17 I. Pol. F.P. Cartagena
Martínez Jordán, María Angeles	Jefe de Equipo	10 I.B. «Arzobispo Lozano», Jumilla
Martínez López, Rosa María	Jefe de Equipo Sección Personal (E.G.B.)	10 Dirección Provincial E. y C. Murcia
Martínez Marín, Encarnita	Jefe de Equ. Contratac. y Créditos (contratación)	10 Dirección Provincial E. y C. Murcia
Méndez García, Ascensión	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.B. «Luis Manzanares» Torre Pacheco
Mula Garre, José Manuel	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.F.P. Alquerías
Molina González, Remedios	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.F.P. Alcantarilla
Navarro Jódar, José Antonio	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.F.P. Puente Tocinos
Orenes Mellado, Mercedes	Jefe de Equipo	10 I.F.P. Archena
Palma Martínez, María	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.B. «Infante D. J.M.». Murcia
Pedreño López, Rufina	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.B. «Ldo. Cascales» Murcia
Prats Pérez, María del Pilar	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.B. Yecla
Ramírez Ayala, Ginés	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.F.P. Cieza
Rodríguez Sánchez, Juana	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.B. Aguilas
Ruiz Ruiz, José Antonio	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.B. «Los Dolores». Cartagena
Sáez Pacheco, María Angeles	Jefe de Secretaría y Administración	17 I.B. «Saavedra Fajardo». Murcia
Sánchez Fernández, Raquel	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.B. «S. Juan de la Cruz». Caravaca
Sánchez Navarro, María Rosa	Jefe de Equipo	10 I.N.B.A.D. Murcia
Sánchez Moya, Rosa Esperanza	Puesto de Trabajo -grupo D- nivel 8	8 Dirección Provincial de E y C. Murcia
Serrano Abellán, María Josefa	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Bachillerato Mixto de Alhama
Tomás Tornero, José María	Jefe de Negociado Ex. Educativa (Transporte Escolar y Ser. Escol. Complementarios)	14 Dirección Provincial de E. y C. Murcia
Vidal García, Ramona	Jefe de Secretaría y Administración	14 I. Bachillerato «M. ^a Cegarra Salcedo». La Unión
Zaragoza García de las Bayonas, Carmen	Jefe de Secretaría y Administración	14 I.B. «Juan Sebastián Elcano». Cartagena

Queda abierto un plazo de reclamaciones de 5 días hábiles a partir de la fecha de publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 12 de marzo de 1986.—El Director Provincial P.D.

Número 1002

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA**

Expdte. 44/86

Vista la propuesta formulada por el Director Provincial del Instituto Social de la Marina, sobre determinación de los salarios que han de servir de base a efectos de cotizaciones para accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, para los trabajadores retribuidos por el Sistema «a la parte» y para los trabajadores portuarios durante el año 1986, en esta provincia, y,

Resultando: Que la propuesta se ha realizado previas las consultas reglamentarias con las organizaciones sindicales de trabajadores, Cofradías de Pescadores, y Gerencia Provincial de la Organización de Trabajos Portuarios.

Resultando: Que para la determinación de los salarios se han tenido en cuenta los topes vigentes fijados para el año 1986, por el Real Decreto 2.474/1985, de 27 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 1986, y Real Decreto 2.475/1985, de 27 de diciembre sobre cotización a la Seguridad Social, Desempleo y Fondo de Garantía Salarial en 1986, procurando acortar las diferencias de cotización entre técnicos y marineros al objeto de evitar la progresiva diferencia en el importe de las prestaciones.

Considerando: Que la propuesta se ajusta a lo preceptuado en el artículo 35 del Decreto 1.867/70, de 9 de julio, y que se ordena en el artículo 20 del Decreto 2.864/74, de 30 de agosto, que aprueba el texto refundido por el que se regula el Régimen Especial de la Seguridad social de los trabajadores del Mar.

Considerando: Que se ha tenido en cuenta el índice del coste de la vida en 1985, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, así como el índice de aumento del salario mínimo y de la base mínima de cotización y a la vez la situación de crisis del sector, agravada por el incremento de los costes de conservación y mantenimiento.

Considerando: Que esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, es competente para resolver sobre la propuesta formulada en virtud de lo dispuesto en las disposiciones precedentes.

Visto lo que antecede y la información practicada.

Esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social,

ACUERDA

Fijar los salarios que han de servir de base para la cotización por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales durante el año 1986, para los trabajadores portuarios y pescadores retribuidos bajo el sistema de «a la parte», en las categorías y cuantías siguientes:

Pesca «a la parte»

Técnicos, tarifa 3.^a 55.200 pesetas al mes.

Marineros, tarifa 9.^a 1.600 pesetas día.

Las cantidades citadas comprenden la parte proporcional de las pagas extraordinarias de julio y diciembre.

TRABAJADORES PORTUARIOS

Categoría	Grupo	CONTINGENCIAS GENERALES		ACCIDENTES DE TRABAJO	
		Salario de cotización	Salario de prestaciones	Salario de cotizac.	Salario de prestación
Cap. Operación	4	7.007	5.260	10.994	8.253
Encargados	4	7.007	5.260	10.994	8.253
Oficiales M.M.M.	8	6.353	4.769	9.128	6.852
Especialistas	9	6.198	4.653	10.639	7.987
Ocasionales	9	6.198	4.653	8.663	6.503

El porcentaje a incrementar en virtud de cotización a los trabajadores portuarios para contingencias generales durante el año 1986, será del 9,13 por ciento, y del 4,43 por ciento para accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Esta resolución se comunica al Director Provincial del Instituto Social de la Marina y al Gerente Provincial de la Orga-

nización de Trabajos Portuarios, acordándose su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» para general conocimiento y efectos procedentes.

Murcia, 11 de febrero de 1986.—El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Eduardo Fernández-Luna Jiménez.